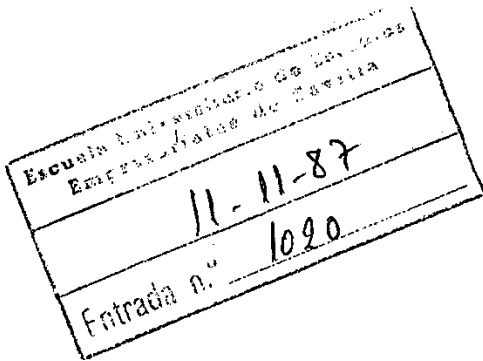


UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES



PROGRAMA
DE
DERECHO MERCANTIL
(8ª edición)

por
FRANCISCO RODRIGUEZ FLOREZ DE QUIJONES
CATEDRÁTICO DE LA ASIGNATURA
y
ALFONSO RODRIGUEZ DE QUIJONES Y DE TORRES
PROFESOR TITULAR DE LA ASIGNATURA

Francisco Rodríguez Florez de Quijones
Alfonso Rodríguez de Quijones y de Torres

SEVILLA
1.987

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	1/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		



Código Seguro De Verificación	z/yT1zLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	2/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1zLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		



I. INTRODUCCION Y TEORIA GENERAL

LECCION I. ORIGEN Y EVOLUCION, CONCEPTO Y CONTENIDO DEL DERECHO MERCANTIL.

1. El Derecho Mercantil como categoría histórica. Origen y desarrollo del Derecho Mercantil.
 - 1.1. Aparición, evolución y consolidación del Derecho Mercantil.
 - 1.2. Evolución actual del Derecho Mercantil : el Derecho Mercantil en las actuales estructuras sociales, económicas y políticas. La Constitución española de 1.978 y el Derecho Mercantil : el modelo económico constitucional, la "publicación" del Derecho Mercantil, la protección de consumidores y usuarios. La tendencia a la uniformidad internacional del Derecho Mercantil.
2. Concepto del Derecho Mercantil.
 - 2.1. El Derecho Mercantil como Derecho del comercio : crítica.
 - 2.2. Concepción subjetiva clásica.
 - 2.3. Concepciones objetivas. El Derecho Mercantil como Derecho que regula los actos de comercio. El Derecho Mercantil como Derecho que regula los actos realizados en masa.
 - 2.4. El Derecho Mercantil como Derecho de la empresa.
 - 2.5. El Derecho Mercantil como Derecho patrimonial del capitalismo.
 - 2.6. Nuevas tendencias: el Derecho Mercantil como Derecho de los Negocios. El retorno a la concepción profesional.
3. El Derecho mercantil y las demás disciplinas jurídicas.
 - 3.1. Derecho Mercantil y Derecho Civil. Generalización del Derecho Mercantil. El Derecho Mercantil como Derecho general del tráfico privado económico. La unificación del Derecho privado.
 - 3.2. El Derecho de la Economía : origen, concepto, contenido y relaciones con el Derecho Mercantil.
4. Contenido y ordenación sistemática del Derecho Mercantil.

LECCION II. LOS ACTOS DE COMERCIO.

1. La concepción del Derecho Mercantil en el Código de comercio de 1.885.
2. Función del acto de comercio en el Derecho Mercantil.
3. Diversas concepciones y su evolución. Relatividad de las concepciones subjetiva y objetiva.
4. Sistemas para la determinación del acto de comercio.
 - 4.1. Sistemas francés, alemán e italiano.
 - 4.2. Sistema español : crítica del sistema legal.
5. Clases de actos de comercio. Actos principales y accesorios. Actos unilaterales o mixtos.

LECCION III. FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL.

1. La teoría de las fuentes del Derecho Mercantil : doctrina general y sistema del Derecho español.
2. La Ley mercantil.
 - 2.1. La legislación mercantil española antes del Código vigente.
 - 2.2. El Código de comercio de 1.885 : proceso de elaboración, sistema y contenido.
 - 2.3. Leyes Mercantiles especiales. Líneas de reforma de la legislación mercantil española. La "descodificación".
 - 2.4. Competencias legislativas de las Comunidades Autónomas en Derecho Mercantil.
 - 2.5. El Derecho Comunitario europeo y la legislación mercantil española.
3. Los usos de comercio : génesis, concepto y clases. Naturaleza y valor ju-

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	3/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		



rídico. Prueba de los usos.

4. El Derecho común como fuente del Derecho Mercantil. Valor del Derecho formal en materia mercantil.

5. Otras pretendidas fuentes del Derecho Mercantil. Las condiciones generales de los contratos : concepto, clases, función económica y control. Naturaleza y régimen de las condiciones generales.

LECCION IV. LA EMPRESA MERCANTIL.

1. Concepto de empresa. Doble significación, económica y jurídica, de la empresa. Empresa y empresa mercantil.

2. Naturaleza jurídica de la empresa. Doctrina general. Teorías subjetivas : la personificación de la empresa. Teorías objetivas. Teorías dinámicas. Tendencias modernas hacia la personificación.

3. Elementos de la empresa. Doctrina general.

3.1. Elementos patrimoniales. Bienes corporales; especial referencia a las mercaderías y al dinero. Arrendamiento de local de negocio : la "propiedad comercial". Bienes inmateriales. El pasivo.

3.2. Las llamadas "relaciones de hecho".

3.3. El aviamiento

4. El establecimiento. Concepto. Establecimiento y empresa. Establecimiento principal y establecimientos secundarios.

5. La empresa como objeto del tráfico jurídico. Transmisión "inter vivos" de la empresa : compraventa de empresa, arrendamiento de empresa, usufructo de la empresa, hipoteca de establecimiento mercantil. Transmisión "mortis causa" de la empresa.

6. La reclamada reforma de la empresa. La participación de los trabajadores en la empresa : mecanismos de participación. Especial referencia a la participación en la administración de las sociedades anónimas. Sistemas de cogestión en el Derecho comparado. Derecho Comunitario europeo. Derecho español.

LECCION V. EL DERECHO DE LA COMPETENCIA.

1. Introducción. La empresa y el mercado. El principio de libre competencia y su tutela jurídica.

2. Límites de la competencia. La competencia desleal : doctrina general y concepto. Principales actos de competencia desleal. Protección de la empresa contra la competencia desleal.

3. La competencia prohibida. Prohibiciones contractuales y legales de competir.

4. La defensa de la libre competencia. Represión de prácticas restrictivas de la competencia.

4.1. Indicaciones de Derecho comparado. La defensa de la libre competencia en las Comunidades Europeas.

4.2. Sistema del Derecho español.

LECCION VI. PROPIEDAD INDUSTRIAL.

1. El derecho de exclusiva sobre las creaciones industriales.

1.1. Las patentes de invención : concepto y caracteres. Requisitos y procedimiento de obtención. Régimen jurídico : contenido y efectos, adiciones a la patente.

1.2. Protección del derecho de exclusiva.

1.3. Transmisión de los derechos sobre las creaciones industriales. Régimen de licencias. Transferencia de tecnología.

1.4. Modelos de utilidad.

1.5. Régimen internacional de las creaciones industriales. Derecho comu-

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	4/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		



- nitario europeo.
- 2. Los signos distintivos de la empresa.
 - 2.1. Nombre comercial. Concepto y régimen jurídico.
 - 2.2. Rótulo de establecimiento. Concepto y régimen jurídico.
 - 2.3. Marcas. Concepto y régimen jurídico. Clases. Las denominaciones de origen.
 - 2.4. Régimen internacional de los signos distintivos. Derecho Comunitario europeo.

II. DERECHO DE LAS PERSONAS MERCANTILES.

Sección 1ª. Doctrina general del empresario. El empresario mercantil individual. Colaboradores y estatuto profesional del empresario mercantil.

LECCION VII. EL EMPRESARIO MERCANTIL.

- 1. El empresario : concepto y notas características.
- 2. Clases de empresarios.
 - 2.1. Empresarios y empresarios mercantiles. Ejercicio de actividades mercantiles por no comerciantes.
 - 2.2. Empresarios mercantiles personas físicas y personas jurídicas.
 - 2.3. Clases de empresarios por la dimensión de su empresa.
 - 2.4. Empresarios mercantiles privados y públicos. Los entes públicos como sujetos de la actividad mercantil. Empresas públicas y empresas de economía mixta.
- 3. Responsabilidad del empresario.
- 4. **EL COMERCIANTE O EMPRESARIO MERCANTIL INDIVIDUAL.**
 - 4.1. Concepto.
 - 4.2. Capacidad. Doctrina general. Ejercicio del comercio por menores e incapacitados.
 - 4.3. La habitualidad en el ejercicio del comercio.
 - 4.4. El ejercicio del comercio en nombre propio.
 - 4.5. Incapacidades, prohibiciones e incompatibilidades para el ejercicio del comercio. La inhabilitación del quebrado. Restricciones al ejercicio del comercio.
 - 4.6. Prueba, adquisición y pérdida de la cualidad de comerciante.
- 5. Ejercicio del comercio por persona casada. Antecedentes y regulación actual. Bienes afectos a la responsabilidad del ejercicio del comercio por persona casada. Consentimiento, revocación y oposición del cónyuge no comerciante. Pactos en capitulaciones matrimoniales.
- 6. El comerciante extranjero. Capacidad y régimen de su actividad mercantil en España. Régimen jurídico de las inversiones extranjeras en España. Libertad de establecimiento y libre prestación de servicios en las Comunidades Europeas.

LECCION VIII. LOS COLABORADORES DEL EMPRESARIO.

- 1. Los colaboradores del empresario : Doctrina general, concepto y clases.
- 2. La representación en Derecho mercantil : su importancia y clases.
- 3. Colaboradores dependientes : los auxiliares del comerciante.
 - 3.1. Delimitación de su concepto. Naturaleza jurídica y características de la relación entre el empresario mercantil y sus auxiliares. Doctrina legal sobre auxiliares en Derecho español.
 - 3.2. Apoderado general : el factor o gerente. Capacidad y régimen de la actividad del factor. Extensión y permanencia del poder de representación

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D	Página	5/28



- del factor.
- 3.3. Los apoderados singulares : dependientes, mancebos y representantes de comercio.
4. Colaboradores independientes.
- 4.1. Agentes comerciales : concepto, naturaleza y régimen en Derecho español.
- 4.2. Agentes mediadores.
- 4.2.1. Precedentes históricos, concepto y naturaleza jurídica.
- 4.2.2. La fé pública mercantil.
- 4.2.3. Clases. Los agentes colegiados : Agentes de Cambio y Bolsa, Corredores de comercio, Corredores Intérpretes Marítimos. Funciones, derechos, obligaciones y prohibiciones. Las sociedades instrumentales de agentes mediadores colegiados.

LECCION IX. EL ESTATUTO PROFESIONAL DEL EMPRESARIO MERCANTIL (I).

1. Doctrina general. Obligaciones profesionales. Derechos que confiere la cualidad de empresario mercantil.
2. Publicidad legal y publicidad registral.
- 2.1. El Registro Mercantil. Concepto y fines. Organización del Registro Mercantil como oficina pública.
- 2.2. Organización del Registro Mercantil como institución. Los principios registrales en el Registro Mercantil. La inscripción : concepto y forma. Empresarios y actos inscribibles. Eficacia positiva y negativa frente a terceros de la inscripción. Eficacia de la inscripción respecto del acto inscrito.
- 2.3. Registros especiales.

LECCION X. EL ESTATUTO PROFESIONAL DEL EMPRESARIO MERCANTIL (II).

3. Obligación de contabilidad y llevanza de libros.
- 3.1. Doctrina General. Fundamento y naturaleza de la obligación de contabilidad mercantil. Precedentes históricos. Sistemas legislativos. Derecho comunitario europeo. Sistema español : régimen vigente y líneas de reforma.
- 3.2. Contabilidad formal.
- 3.2.1. Libros de contabilidad. Clases de libros. Libros obligatorios.
- 3.2.2. Requisitos para la llevanza de los libros. Contabilidad mecanizada.
- 3.2.3. Valor jurídico de la contabilidad. Naturaleza jurídica de los hechos contables y de los asientos. Eficacia de los libros y documentos contables. Doctrina general. Exhibición y comunicación de los libros y documentos contables. Valor probatorio de los libros y documentos contables.

LECCION XI. EL ESTATUTO PROFESIONAL DEL EMPRESARIO MERCANTIL (y III).

- 3.3. Contabilidad material.
- 3.3.1. El inventario : concepto y clases. Principios de inventarización. Estructura del inventario.
- 3.3.2. El balance : concepto y clases. Funciones. Contenido del balance. Valoración de los elementos patrimoniales. Repercusiones de la inestabilidad monetaria. La regularización contable. Estructura del balance y ordenación de partidas. Proceso formativo del balance. Verificación del balance y cuenta de resultados. Aprobación y publicación del balance. Responsabilidad por su redacción.

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D	Página	6/28



- 3.3.3. Las cuentas de resultados. Cuenta de Pérdidas y Ganancias y cuentas complementarias de resultados. Contenido. El resultado de la empresa : su concepto y composición. Relación con el balance.
- 3.4. Los principios jurídicos de la contabilidad y del balance.
- 3.5. Obligación de conservación de correspondencia, libros y otros documentos.
- 3.6. Obligación de llevar otros libros de comercio.

Sección 2ª. Los empresarios sociales y otras estructuras jurídicas para la actividad mercantil.

LECCION XII. EL COMERCIANTE O EMPRESARIO MERCANTIL SOCIAL. LA SOCIEDAD MERCANTIL : TEORIA GENERAL.

- 1. La sociedad mercantil : su concepto y caracteres diferenciales con la sociedad civil. Sociedades civiles con forma mercantil.
- 2. Clasificaciones de las sociedades mercantiles.
- 3. Sistemas legislativos. Derecho comunitario europeo de sociedades.
- 4. CONSTITUCION DE SOCIEDADES MERCANTILES : EL CONTRATO DE SOCIEDAD.
 - 4.1. Naturaleza jurídica del acto constitutivo.
 - 4.2. Elementos esenciales del contrato de sociedad. Elementos personales. Elementos reales. La aportación : concepto, clases y efectos. El ánimo de lucro.
 - 4.3. Elementos formales : su importancia en los diversos tipos sociales.
 - 4.4. La nulidad del contrato de sociedad.
- 5. LA PERSONALIDAD JURIDICA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES.
 - 5.1. Adquisición de la personalidad jurídica y consecuencias del principio de personalidad.
 - 5.2. Las sociedades mercantiles irregulares : su situación jurídica.
 - 5.3. Relatividad y abuso de la personalidad jurídica.
 - 5.4. Organos de las sociedades mercantiles : Doctrina general.
 - 5.5. La determinación del objeto social : sus repercusiones en la capacidad de la sociedad.
 - 5.6. La nacionalidad de las sociedades mercantiles : su determinación. Capacidad, requisitos y régimen de las sociedades extranjeras en España.

LECCION XIII. LA SOCIEDAD COLECTIVA.

- 1. Antecedentes históricos y significación actual.
- 2. Concepto y caracteres fundamentales.
- 3. Constitución. Circunstancias que ha de contener la escritura de constitución y su modificación.
- 4. La razón social o firma.
- 5. Derechos y obligaciones de los socios.
 - 5.1. Relaciones jurídicas internas. Participación en los resultados. Limitaciones a los socios para el ejercicio del comercio por su cuenta. Formación de la voluntad social. La gestión de la sociedad.
 - 5.2. Relaciones jurídicas externas. La representación de la sociedad. Responsabilidad de los socios por las deudas sociales.
- 6. La sociedad colectiva irregular.

LECCION XIV. LA SOCIEDAD EN COMANDITA.

- 1. Antecedentes históricos. Concepto y caracteres fundamentales. Clases.
- 2. La sociedad comanditaria simple.
 - 2.1. Constitución. Circunstancias que ha de contener la escritura de constitución y su modificación.

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	7/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		



- 2.2. La razón social o firma.
- 2.3. Derechos y obligaciones de los socios. Posición de los socios colectivos. Posición de los socios comanditarios. Aportación del socio comanditario. Participación en resultados. Responsabilidad de los socios por las deudas sociales.
- 2.4. Gestión y representación de la sociedad.
- 3. La sociedad comanditaria por acciones.
 - 3.1. Concepto y significación económica.
 - 3.2. Régimen jurídico.

LECCION XV. LA SOCIEDAD ANONIMA (I).

- 1. Antecedentes históricos y significación económica.
- 2. Sistemas legislativos. Derecho comunitario europeo : síntesis de su contenido y líneas de desarrollo. Derecho español. Movimientos de reforma.
- 3. Concepto y caracteres fundamentales.
- 4. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD ANONIMA.
 - 4.1. Negocio fundacional, escritura de constitución e inscripción en el Registro Mercantil.
 - 4.2. Régimen de la sociedad en formación.
 - 4.3. El negocio fundacional.
 - 4.3.1. Doctrina general. Clases de fundación.
 - 4.3.2. Fundación simultánea. Los fundadores.
 - 4.3.3. Fundación sucesiva. Los promotores.
 - 4.4. Régimen de las aportaciones sociales. La valoración de las aportaciones no dinerarias.
 - 4.5. La escritura y los estatutos.
 - 4.5.1. La escritura de constitución : sus requisitos. Contenido.
 - 4.5.2. Los estatutos sociales : su significado y contenido.
- 5. LA PERSONALIDAD JURIDICA DE LA SOCIEDAD ANONIMA. Especial referencia a su capacidad y a la responsabilidad por las deudas sociales.
- 6. Denominación y domicilio de la sociedad anónima.

LECCION XVI. LA SOCIEDAD ANONIMA (II).

- 7. EL CAPITAL SOCIAL.
 - 7.1. Concepto y funciones del capital social en la sociedad anónima. Distinción entre capital y patrimonio social.
 - 7.2. Principios ordenadores del capital social.
 - 7.3. Capital escriturado, capital suscrito y capital desembolsado. Capital en cartera y el llamado capital autorizado.
 - 7.4. Las reservas : naturaleza, clases y régimen jurídico.
- 8. LA ACCION EN LA SOCIEDAD ANONIMA.
 - 8.1. La acción como parte del capital. Sus clases.
 - 8.2. La acción como derecho : la cualidad de socio. Derechos de los socios : sus clases. Examen de los derechos fundamentales del socio. Obligaciones de los socios. El desembolso de los dividendos pasivos. Clases de acciones según el contenido de derechos que atribuyen.
 - 8.3. La acción como título : caracteres, requisitos y clases.
 - 8.4. Transmisibilidad de las acciones. El principio de la libre transmisibilidad y las limitaciones a la transmisibilidad de las acciones. Requisitos de la transmisión de acciones. La adquisición por la sociedad de sus propias acciones.
 - 8.5. Constitución de derechos reales sobre la acción : copropiedad, usufructo y prenda de acciones. El embargo de acciones.
 - 8.6. Otros títulos propios de las sociedades anónimas.

Código Seguro De Verificación	z/yT1zLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	8/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1zLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		



LECCION XVII. LA SOCIEDAD ANONIMA (III).

9. ORGANOS DE LA SOCIEDAD ANONIMA.

- 9.1. Doctrina general.
- 9.2. LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
 - 9.2.1. Concepto, naturaleza y competencia.
 - 9.2.2. Clases.
 - 9.2.3. Convocatoria. Requisitos de convocatoria.
 - 9.2.4. Constitución. Quorum de asistencia.
 - 9.2.5. Modo de funcionar. El acta de la Junta.
 - 9.2.6. Los acuerdos sociales. Su adopción. Requisitos para su validez. Impugnación de acuerdos sociales.

LECCION XVIII. LA SOCIEDAD ANONIMA (IV).

9.3. LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD ANONIMA.

- 9.3.1. Formas de organización de la administración y representación de la sociedad. Idea sobre el sistema dualista : Dirección y Consejo de Vigilancia.
- 9.3.2. Régimen jurídico de los administradores : Naturaleza jurídica, capacidad, prohibiciones e incompatibilidades, nombramiento y revocabilidad, facultades, ámbito de su poder de representación, remuneración y responsabilidad.
- 9.3.3. El Consejo de Administración. Naturaleza jurídica, composición, nombramiento y cese de consejeros, funcionamiento : constitución, adopción de acuerdos, delegación de facultades.
- 9.4. ORGANO DE VIGILANCIA Y CONTROL : LA CENSURA DE CUENTAS.
 - 9.4.1. Sistemas legislativos. Derecho comunitario europeo. Sistema español.
 - 9.4.2. Los censores de cuentas : naturaleza, designación, funciones, remuneración y responsabilidad.

LECCION XIX. LA SOCIEDAD ANONIMA (y V).

10. LA MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

- 10.1. Concepto, significado y límites.
- 10.2. Requisitos para la modificación estatutaria.
- 10.3. Modificación estatutaria y protección de los accionistas.
- 10.4. AUMENTO DE CAPITAL.
 - 10.4.1. Doctrina general. Significación y función económica del aumento de capital.
 - 10.4.2. Requisitos y procedimientos de aumento. Procedimientos formales y materiales.
 - 10.4.3. Aumento de capital por el sistema de capital autorizado.
- 10.5. REDUCCION DE CAPITAL.
 - 10.5.1. Doctrina general. Significación y función económica.
 - 10.5.2. Requisitos y procedimientos.
 - 10.5.3. Garantías para los acreedores. Supuestos en que no se aplica el régimen de garantías.

LECCION XX. SOCIEDADES ANONIMAS ESPECIALES.

1. Sociedades anónimas especiales de carácter privado.

- 1.1. Sociedades de seguros.
- 1.2. Sociedades periodísticas y editoriales.
- 1.3. Sociedades laborales.
- 1.4. Sociedades bancarias.
- 1.5. Sociedades de financiación. Régimen general. Especial referencia a

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	9/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		



- las sociedades de facturación, sociedades de financiación de ventas a plazos y sociedades de arrendamiento financiero o "leasing".
2. Sociedades anónimas de capital público. Sociedades anónimas de capital público unipersonales y sociedades anónimas de economía mixta.

LECCION XXI. LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

1. Doctrina general. Significación económica. Precedentes históricos. Derecho comparado y Comunitario europeo. Derecho español.
2. Concepto y caracteres fundamentales. Naturaleza jurídica.
3. Constitución. Significación y contenido de la escritura social. Requisitos de forma y publicidad. Las aportaciones sociales. Prestaciones accesorias.
4. Régimen de las participaciones sociales.
 - 4.1. Concepto. Comparación con la acción de la sociedad anónima.
 - 4.2. La participación como parte del capital y como conjunto de derechos. Derechos y obligaciones de los socios.
 - 4.3. La circulación de las participaciones. Requisitos de la transmisión.
5. El capital social.
6. Organos de la sociedad de responsabilidad limitada.
 - 6.1. Junta general de socios. Estructura y funcionamiento de la Junta. Acuerdos sociales. Adopción de acuerdos sin celebración de Junta. Acuerdos de carácter extraordinario. Impugnación de acuerdos sociales.
 - 6.2. La administración de la sociedad. Modalidades de organización de la administración social. Régimen de los administradores.
7. Modificación de la escritura social.
 - 7.1. Doctrina general. Requisitos.
 - 7.2. Aumento y reducción de capital.

LECCION XXII. SOCIEDADES DE CARACTER MUTUALISTICO.

1. LA SOCIEDAD COOPERATIVA.
 - 1.1. Doctrina general. Antecedentes legales y régimen vigente. Significación económica y jurídica : las cooperativas en la Constitución española de 1.978. Competencias legislativas de las Comunidades Autónomas.
 - 1.2. Concepto y caracteres. Naturaleza jurídica. Clases.
 - 1.3. Constitución. Proceso fundacional. Requisitos de constitución. Escritura de constitución y estatutos : significado y contenido. Capital y patrimonio sociales. Las aportaciones sociales : régimen, clases y transmisión.
 - 1.4. Personalidad jurídica de la cooperativa. Denominación y domicilio de la sociedad. La responsabilidad por las deudas sociales.
 - 1.5. Los socios. Clases de socios. Adquisición y pérdida de la cualidad de socio. Derechos y obligaciones de los socios. Los asociados.
 - 1.6. Organos sociales . Asamblea general : clases, juntas preparatorias, asamblea general de delegados. Consejo Rector. El director. Interventores. El comité de recursos.
 - 1.7. La modificación de estatutos.
 - 1.8. Régimen contable y determinación del excedente neto de ejercicio. Dotación de fondos legales. Reservas voluntarias. Retorno cooperativo : concepto y naturaleza jurídica.
 - 1.9. Asociacionismo cooperativo : Cooperativas de segundo y ulterior grado. Uniones, Federaciones y Confederaciones de cooperativas. El Consejo Superior del Cooperativismo.
2. LA SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS. Concepto y caracteres. Naturaleza jurídica. Clases. Régimen jurídico.

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D	Página	10/28



3. LA SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA. Concepto y caracteres. Significación económica. Naturaleza jurídica. Régimen jurídico.

LECCION XXIII. TRANSFORMACION Y FUSION DE SOCIEDADES MERCANTILES.

1. TRANSFORMACION DE SOCIEDADES MERCANTILES.
 - 1.1. Concepto y régimen aplicable.
 - 1.2. Supuestos de transformación : sus respectivos requisitos.
 - 1.3. Efectos. Naturaleza jurídica de la sociedad transformada. Posición jurídica de los socios. Responsabilidad por las deudas sociales.
2. FUSION DE SOCIEDADES MERCANTILES.
 - 2.1. Concepto, naturaleza jurídica y régimen aplicable.
 - 2.2. Supuestos de fusión.
 - 2.3. Procedimiento. El pacto y los acuerdos de fusión : requisitos formales y de publicidad. La ejecución de la fusión.
 - 2.4. Efectos. Posición de los socios. Especial referencia al derecho de separación. Garantías para los acreedores.
 - 2.5. Las llamadas fusiones impropias. Transmisión en bloque del patrimonio de una sociedad a otra. Venta de todas las acciones de una sociedad. Cesión de control. Venta-fusión.
 - 2.6. La escisión y la escisión-fusión.

LECCION XXIV. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDADES MERCANTILES.

1. La llamada rescisión o disolución parcial de la sociedad. Exclusión y separación del socio.
2. La disolución de la sociedad.
 - 2.1. Doctrina general.
 - 2.2. Causas de disolución. Causas comunes a todas las sociedades. Causas de disolución específicas de cada tipos sociales. La paralización de los órganos sociales.
 - 2.3. Requisitos y efectos de la disolución. La reactivación de la sociedad.
3. Liquidación de sociedades mercantiles.
 - 3.1. Doctrina general. Capacidad de las sociedades en liquidación.
 - 3.2. Organos sociales durante la liquidación.
 - 3.3. Operaciones de la liquidación.
4. La extinción de la sociedad.

LECCION XXV. LA EMISION DE OBLIGACIONES POR SOCIEDADES MERCANTILES Y OTRAS PERSONAS JURIDICAS.

1. Doctrina general. Concepto y naturaleza de las obligaciones. Significación económica. Normativa reguladora.
2. Clases de obligaciones. Requisitos del título obligación.
3. La emisión de obligaciones.
 - 3.1. El acuerdo de emisión : órgano competente y requisitos.
 - 3.2. Condiciones y formalidades de la emisión.
 - 3.3. Emisión de obligaciones con garantía.
 - 3.4. La suscripción : naturaleza jurídica, significación y efectos.
4. La situación jurídica del obligacionista. Derechos del obligacionista.
5. La recogida de las obligaciones. Cancelación de las garantías.
6. El sindicato de obligacionistas. Constitución, naturaleza y organización. La asamblea general de obligacionistas. El comisario.

LECCION XXVI. INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA.

1. Doctrina general. Significación económica. Derecho comparado y Derecho

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	11/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		



comunitario europeo. Derecho español.

2. Concepto y clases.

3. Instituciones de inversión colectiva de carácter financiero.

3.1. Disposiciones comunes.

3.2. Sociedades de inversión mobiliaria.

3.2.1. Sociedades de inversión mobiliaria de capital fijo (SIM). Régimen jurídico. La Comisión de control de gestión y auditoría.

3.2.2. Sociedades de inversión mobiliaria de capital variable (SIM-CAV). Noción. Régimen jurídico.

3.3. Fondos de inversión. Concepto y clases.

3.3.1. Fondos de inversión mobiliaria (FIM). Régimen jurídico.

3.3.2. Fondos de inversión en activos del mercado monetario (FIAMM).

3.4. Sociedades gestoras y Depositarios de los Fondos de inversión.

4. Instituciones de inversión colectiva no financieras (IICNF).

5. Sociedades gestoras de patrimonio (SGP).

LECCION XXVII. CONCENTRACION DE EMPRESAS.

1. Doctrina general. Significación económica. Concepto jurídico de concentración de empresas. Posición de los poderes públicos ante los fenómenos de concentración.

2. Tipología de la concentración. Clasificaciones. Tipos más usuales : concernos, trust, holdings, cárteles.

3. Régimen jurídico de la concentración. Naturaleza jurídica. Relaciones externas e internas.

4. Disciplina positiva de la concentración de empresas.

4.1. Derecho comparado y Derecho comunitario europeo.

4.2. Derecho español. Doctrina general. Sociedades de empresas. Agrupaciones y uniones temporales de empresas.

5. Grupos de sociedades. Concepto y notas características. Naturaleza económica y jurídica. Sus clasificaciones y tipología. Regulación : Derecho comparado. Necesidad de regulación en Derecho español : aspectos prioritarios que éste debía recoger. Las "multinacionales".

III. DERECHO DE TITULOS VALORES.

LECCION XXVIII. TEORIA GENERAL DE LOS TITULOS VALORES.

1. Doctrina general. Significación económica. Concepto y naturaleza de los títulos valores.

2. La incorporación del derecho al título.

3. Forma de la declaración del emitente.

4. Fundamento del derecho cartular.

5. Caracteres de los títulos valores.

6. Títulos valores impropios.

7. Clasificaciones de los títulos valores. Diversas clasificaciones. Efectos de comercio y valores mobiliarios. Títulos cambiarios, de participación y de tradición. Títulos nominativos, a la orden y al portador.

7.1. Títulos nominativos. Concepto, naturaleza y clases. Transmisión y ejercicio del derecho incorporado.

7.2. Títulos a la orden. Precedentes históricos. Concepto y clases. Transmisión y ejercicio del derecho incorporado.

7.3. Títulos al portador. Precedentes históricos. Significación actual. Concepto y clases. Ejercicio del derecho incorporado. Circulación de títulos al portador. Procedimientos para impedir su pago, anulación del título y emisión de duplicados.

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	12/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		



LECCION XXIX. LA LETRA DE CAMBIO (I).

1. Evolución histórica y función económica de la letra de cambio.
2. Concepto y caracteres.
3. Los sistemas cambiarios en el Derecho comparado. La legislación uniforme. La Ley cambiaria española.
4. LA EMISION DE LA LETRA DE CAMBIO.
 - 4.1. Las declaraciones cambiarias.
 - 4.1.1. La capacidad cambiaria.
 - 4.1.2. La representación en la letra de cambio. Representación falsa o inexistente y transgresión de facultades : sus efectos.
 - 4.1.3. Personas que intervienen en la relación cambiaria. Confusión de los elementos personales. Pluralidad de librados. Valor de la firma en la letra de cambio.
 - 4.1.4. La autonomía de las obligaciones cambiarias.
 - 4.2. Forma de la letra de cambio.
 - 4.2.1. Doctrina general. La letra de cambio como título formal.
 - 4.2.2. Requisitos esenciales. Efectos de su falta.
 - 4.2.3. Cláusulas potestativas. Cláusulas prohibidas.
 - 4.3. Falsedad y falsificación de la letra de cambio. Letra incompleta y letra en blanco. Alteraciones en el texto de la letra.
5. Duplicados y copias de la letra de cambio.
6. La renovación cambiaria;
7. Sustracción, extravío o destrucción de la letra de cambio. La amortización de la letra.

LECCION XXX. LA LETRA DE CAMBIO (II).

8. FUNDAMENTO DE LAS OBLIGACIONES CAMBIARIAS. La letra de cambio y su causa. Relaciones fundamentales subyacentes en la emisión de la cambial : valuta y provisión de fondos. Su respectivo significado en el Código de comercio y en el Derecho cambiario vigente. La provisión de fondos : efectos. Cesión de la provisión. La letra de complacencia : la firma de favor.
9. LA ACEPTACION DE LA LETRA DE CAMBIO.
 - 9.1. Concepto, naturaleza jurídica y requisitos.
 - 9.2. La presentación a la aceptación.
 - 9.2.1. Letras de necesaria presentación a la aceptación según su naturaleza o por voluntad del librador o de los endosantes. Efectos de la falta de presentación. Imposibilidad de presentación por fuerza mayor.
 - 9.2.2. Letras de presentación a la aceptación facultativa. Letras de presentación a la aceptación prohibida.
 - 9.2.3. Forma y tiempo de la presentación. Sujeto que puede realizarla y lugar donde ha de producirse. Presentación a la aceptación de letras giradas contra varios librados. Plazos para efectuar la presentación. Prohibición de presentación a la aceptación antes de determinada fecha : efectos de su infracción. La segunda presentación. Tachadura o cancelación de la aceptación.
 - 9.3. Efectos de la aceptación y de su falta.

LECCION XXXI. LA LETRA DE CAMBIO (III).

10. LA CIRCULACION DE LA LETRA DE CAMBIO.
 - 10.1. Doctrina general y formas de circulación.
 - 10.2. El endoso.
 - 10.2.1. Concepto y naturaleza jurídica. Requisitos y forma del endoso.

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	13/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		



- 10.2.2. Clases. Endoso pleno : efectos. Cláusula de exclusión del efecto de garantía. Prohibición de nuevo endoso : efectos. Endoso al portador y en blanco. Endoso de retorno : concepto y efectos. Endosos limitados. Endosos "para cobranza" y "en garantía" : sus respectivos conceptos, requisitos y efectos. Endosos limitados encubiertos.
- 10.2.3. El endoso posterior al vencimiento.
- 10.3. Transmisión de la letra sin endoso. Cesión ordinaria de la letra.
- 11. EL AVAL.
 - 11.1. Concepto y naturaleza jurídica.
 - 11.2. Elementos personales.
 - 11.3. Forma, tiempo y contenido del aval.
 - 11.4. Efectos del aval.

LECCION XXXII. LA LETRA DE CAMBIO (IV).

- 12. EL VENCIMIENTO DE LA LETRA DE CAMBIO. Modalidades del vencimiento. Determinación del vencimiento en cada caso. Cómputo del tiempo.
- 13. EL PAGO DE LA LETRA DE CAMBIO.
 - 13.1. Clases de pagos. Pago ordinario y pagos extraordinarios.
 - 13.2. La presentación de la letra al pago.
 - 13.2.1. Legitimación, plazo y lugar para la presentación. Letras domiciliadas.
 - 13.2.2. Normas especiales para la presentación al pago : letras domiciliadas en cuentas abiertas en entidades de crédito, letras en poder de entidades de crédito y letras giradas contra varios librados.
 - 13.2.3. La falta de presentación al pago : efectos. Imposibilidad de presentación por fuerza mayor.
 - 13.3. El objeto del pago. Moneda de pago. El pago parcial : efectos.
 - 13.4. El pago anticipado.
 - 13.5. Prueba y efectos del pago. Efectos del impago.
- 14. LA INTERVENCION. Concepto y significación. Elementos personales. Clases. La aceptación por intervención y el pago por intervención : tiempo, forma y efectos.

LECCION XXXIII. LA LETRA DE CAMBIO (y V).

- 15. LA LETRA NO ATENDIDA.
 - 15.1. Doctrina general.
 - 15.2. La letra de resaca.
 - 15.3. Las acciones cambiarias. Legitimación activa y pasiva : la solidaridad cambiaria. Clases : acción ordinaria y acción ejecutiva, acción directa y acción en vía de regreso.
 - 15.3.1. La acción directa.
 - 15.3.2. La acción en vía de regreso. Presupuestos sustanciales. El ejercicio de la acción antes del vencimiento. Presupuestos formales: su enumeración. Pérdida de la acción por el tenedor. El protesto : concepto y significado, clases, plazos, forma y procedimiento. La declaración equivalente. Supuestos en que no es necesario el levantamiento del protesto. La cláusula "sin gastos" o "sin protesto". La obligación de comunicación de la falta de aceptación o de pago.
 - 15.3.3. Contenido de la acción. Importe de la reclamación.
 - 15.3.4. Efectos del pago en vía de regreso.
 - 15.4. Prescripción de las acciones cambiarias.
 - 15.5. Las excepciones cambiarias. Clases : excepciones personales y rea-

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	14/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		



les.

15.6. Las acciones extracambiarias.

15.6.1. La acción causal : fundamento, legitimación y presupuestos.

15.6.2. La acción de enriquecimiento : fundamento y naturaleza. Legitimación. Prescripción.

LECCION XXXIV. EL CHEQUE Y EL PAGARE.

1. EL CHEQUE.

1.1. Antecedentes históricos. Significación económica. Unificación internacional del Derecho del cheque. La Ley cambiaria y del cheque española.

1.2. Concepto y caracteres del cheque. Analogías y diferencias con la letra de cambio.

1.3. Emisión del cheque.

1.3.1. Presupuestos : provisión de fondos y disponibilidad mediante cheques. El pacto de cheque. Protección penal.

1.3.2. Requisitos formales. Menciones esenciales. Cláusulas potestativas. Modalidades de giro. Cheque incompleto y cheque en blanco. Cheque falso o falsificado.

1.4. Relaciones jurídicas entre los participantes en el cheque.

1.5. La transmisión del cheque. El endoso.

1.6. El aval.

1.7. Vencimiento del cheque. El pago. La presentación al pago. Efectos del pago.

1.8. La revocación del cheque.

1.9. El cheque impagado. Acciones del tenedor.

1.10. Cheques especiales contemplados en la Ley cambiaria y del cheque : cheque "para abonar en cuenta", cheque "cruzado" y cheque certificado, visado o conformado. Otros cheques especiales : cheques de viaje, cheque postal, cheque garantizado y cheque circular.

2. EL PAGARE. Concepto y caracteres. Régimen jurídico. Requisitos formales. Posición del firmante del pagaré. El pagaré a plazo desde la vista.

IV. DERECHO DE CONTRATOS MERCANTILES.

LECCION XXXV. TEORIA GENERAL DE OBLIGACIONES Y CONTRATOS MERCANTILES.

1. Doctrina general.

2. LAS OBLIGACIONES MERCANTILES.

2.1. Características de las obligaciones mercantiles.

2.1.1. Peculiaridades del cumplimiento. Prohibición de los términos de gracia y cortesía. Exigibilidad de las obligaciones puras. El término en las obligaciones mercantiles.

2.1.2. Constitución en mora.

2.1.3. Otras características no reconocidas en el Código de comercio. Solidaridad de deudores. Productividad de intereses.

2.2. Extinción de obligaciones mercantiles. Examen especial de la prescripción. Formas especiales de pago en Derecho mercantil.

2.3. Fuentes de las obligaciones mercantiles. Doctrina general.

2.3.1. Relaciones contractuales fácticas. Relaciones obligatorias nacidas por imposición del poder público.

2.3.2. Negocios jurídicos. Referencia especial a los negocios jurídicos unilaterales en el Derecho mercantil. El llamado acto conjunto o colectivo. El contrato.

3. LOS CONTRATOS MERCANTILES.

3.1. Doctrina general. Notas características. Contratos de empresa.

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	15/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		



- 3.2. Perfección de los contratos mercantiles. Valor del silencio en Derecho mercantil.
- 3.3. Forma y prueba de los contratos mercantiles. Significación de la factura.
- 3.4. Interpretación de los contratos mercantiles.
- 3.5. Cesión del contrato mercantil.
- 3.6. Contratos mercantiles con cláusula penal.
- 3.7. Clasificación de los contratos mercantiles. Especial referencia a contratos normativos, contratos colectivos, contratos de adhesión, contratos tipo, contratos de contenido forzoso, contratos necesarios y contratos impuestos : sus conceptos y características.

LECCION XXXVI. LA COMPRAVENTA MERCANTIL.

1. Concepto y significación. Caracteres diferenciales con la compraventa civil. La calificación mercantil de la reventa.
2. Constitución del contrato : elementos personales, reales y formales.
4. Contenido del contrato.
 - 4.1. Obligaciones del vendedor : entrega de la cosa y saneamiento.
 - 4.2. Obligaciones del comprador : recepción de la cosa y pago del precio.
5. Transferencia de la propiedad. Transmisión del riesgo.
6. Incumplimiento del contrato de compraventa mercantil.
7. Extinción del contrato.
8. La compraventa internacional : desarrollo de un régimen internacional uniforme.

LECCION XXXVII. COMPRAVENTAS MERCANTILES ESPECIALES, CESION DE CREDITOS Y CONTRATOS DE SUMINISTRO, ESTIMATORIO, PERMUTA Y "LEASING".

1. COMPRAVENTAS MERCANTILES ESPECIALES.
 - 1.1. Por razón de la prestación del consentimiento : compraventa "sobre muestras", compraventa "salvo aprobación", compraventa "salvo confirmación", compraventa "a ensayo" o "a prueba".
 - 1.2. Por el lugar de celebración. Ventas en Bolsas y Lonjas. Ventas en Ferias. Ventas en almacenes y tiendas abiertas al público.
 - 1.3. Por razón de la obligación de entrega de la cosa. Ventas de plaza a plaza. Los INCOTERMS.
 - 1.4. Por razón de la forma de pago del precio. Compraventa de bienes muebles a plazos : concepto, naturaleza y ámbito de aplicación; constitución; perfección y forma del contrato; contenido y extinción del contrato; sistema de financiación, garantías y publicidad de las mismas.
2. LA CESION DE CREDITOS. Transferencia de créditos no endosables.
3. CONTRATO DE SUMINISTRO. Concepto y naturaleza jurídica. Características y régimen jurídico.
4. CONTRATO ESTIMATORIO. Concepto y naturaleza jurídica. Significación económica y régimen jurídico.
5. CONTRATO DE PERMUTA MERCANTIL. Caracteres diferenciales con la permuta civil.
6. CONTRATO DE "LEASING". Concepto, significación económica y naturaleza jurídica. Clases. Régimen jurídico.

LECCION XXXVIII. CONTRATOS BURSATILES.

1. Introducción. Bolsas de comercio. Antecedentes históricos. Significación económica. Organización y funcionamiento. Bolsines Oficiales de Comercio. Derecho comunitario europeo.
2. Los contratos bursátiles. Concepto, naturaleza jurídica y clases.

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D	Página	16/28



- 2.1. Referencia a la comisión bursátil.
- 2.2. Las compraventas bursátiles. Concepto, naturaleza jurídica y clases.
 - 2.2.1. Operaciones al contado. Concepto y constitución. Liquidación.
 - 2.2.2. Operaciones a plazo. Concepto, significación y régimen en Derecho español. Constitución. Liquidación. Modalidades : operaciones "en firme" y "condicionales". Contrato de doble o "report" ; concepto, naturaleza jurídica, significación económica, clases y efectos.
- 2.3. Sistema especial de liquidación y compensación de operaciones bursátiles sobre títulos cotizables y de depósito de dichos títulos.
- 2.4. Sistema de crédito al comprador y al vendedor en operaciones bursátiles de contado.
- 2.5. Oferta pública de adquisición de acciones.

LECCION XXXIX. CONTRATOS DE COMISION, AGENCIA Y MEDIACION.

1. EL CONTRATO DE COMISION.

- 1.1. Concepto, función económica y modos de actuación del comisionista. Comisión representativa y no representativa.
- 1.2. Caracteres y notas diferenciales con el mandato civil.
- 1.3. Perfección y objeto del contrato.
- 1.4. Contenido del contrato. Obligaciones del comisionista. Autoentrada del comisionista. La llamada comisión de garantía. Obligaciones del comitente. El llamado privilegio del comisionista.
- 1.5. Comisiones especiales. Comisión de compra o de venta. Comisión de transporte.
- 1.6. Extinción del contrato.

2. EL CONTRATO DE AGENCIA.

- 2.1. Concepto, función económica y notas características.
- 2.2. Clases. Tipos de agencia regulados en nuestro Derecho.
- 2.3. Contenido del contrato.
- 2.4. Extinción del contrato.

3. EL CONTRATO DE MEDIACION O CORRETAJE.

- 3.1. Concepto, función económica y naturaleza jurídica.
- 3.2. Contenido y extinción del contrato.

LECCION XL. CONTRATOS DE CONCESION MERCANTIL, "FACTORING", "ENGINEERING" Y PUBLICITARIOS.

1. EL CONTRATO DE CONCESION MERCANTIL.

- 1.1. Concepto, significación económica y naturaleza jurídica.
- 1.2. Contenido del contrato.
- 1.3. Extinción del contrato. Especial referencia a la prórroga y a la denuncia del contrato.
- 1.4. El contrato de franquicia o "franchising".


2. CONTRATO DE "FACTORING". Concepto, significación económica, naturaleza jurídica y clases. Contenido del contrato.

3. CONTRATO DE "ENGINEERING". Concepto, significación económica, naturaleza jurídica y clases. Contenido de los contratos de "engineering".

4. LOS CONTRATOS PUBLICITARIOS.

- 4.1. Significación y concepto.
- 4.2. Régimen general común a todos los contratos publicitarios.
- 4.3. Contrato de publicidad. Concepto y naturaleza jurídica. Régimen jurídico.
- 4.4. Contrato de creación publicitaria. Concepto, naturaleza jurídica y régimen jurídico.
- 4.5. Contrato de difusión publicitaria. Concepto, naturaleza jurídica y

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	17/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		



régimen jurídico.

4.6. Contrato de mediación o comisión publicitaria. Concepto, naturaleza jurídica y régimen jurídico.

LECCION XLI. CONTRATO DE DEPOSITO Y CONTRATOS TURISTICOS.

1. EL CONTRATO DE DEPOSITO MERCANTIL.

- 1.1. Significación económica, concepto y diferencias con el depósito civil.
- 1.2. Clases de depósito mercantil.
- 1.3. Depósito regular.
 - 1.3.1. Constitución del contrato. Perfección y elementos.
 - 1.3.2. Contenido del contrato. Obligaciones de los contratantes. Responsabilidad del depositario.
 - 1.3.3. Extinción del contrato.
- 1.4. Depósito irregular. Concepto. El problema de su naturaleza jurídica.
- 1.5. Depósito en almacenes generales. Régimen legal.

2. CONTRATOS TURISTICOS.

- 2.1. Doctrina general. El Derecho del Turismo : su carácter multidisciplinar. Delimitación de las materias de interés mercantil.
- 2.2. Los contratos de las agencias de viajes.
- 2.3. Contrato de hospedaje. Concepto, caracteres y naturaleza jurídica. Contenido.

LECCION XLII. CONTRATO DE CUENTAS EN PARTICIPACION Y CONTRATOS RELATIVOS A DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

1. CONTRATO DE CUENTAS EN PARTICIPACION.

- 1.1. Antecedentes históricos. Concepto y naturaleza jurídica. Significación económica.
- 1.2. Constitución del contrato.
- 1.3. Efectos de las cuentas en participación entre los contratantes y frente a terceros.

2. CONTRATOS RELATIVOS A DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

- 2.1. Contratos editoriales. Doctrina general.
 - 2.1.1. Contrato de edición. Concepto y naturaleza jurídica. Contenido : derechos y obligaciones de las partes. Extinción.
 - 2.1.2. Contratos de coedición. Concepto, caracteres y clases. Régimen jurídico.
 - 2.1.3. Contrato de distribución editorial. Concepto y régimen jurídico.
 - 2.1.4. Contrato de impresión editorial. Concepto y régimen jurídico.
- 2.2. Contratos cinematográficos.
 - 2.2.1. Doctrina general. Concepto, mercantilidad y clases.
 - 2.2.2. Contrato de producción. Concepto y naturaleza. Contenido.
 - 2.2.3. Contrato de distribución. Concepto y naturaleza. Clases. Contenido.
 - 2.2.4. Contrato de exhibición. Concepto y naturaleza. Contenido.
- 2.3. Otros contratos relativos a derechos de propiedad intelectual.
 - 2.3.1. Contratos de grabación discográfica.
 - 2.3.2. Contratos de representación de obras escénicas.
 - 2.3.3. Contrato de exposición.

LECCION XLIII. CONTRATO DE TRANSPORTE.

1. Concepto, naturaleza, características y criterios de mercantilidad. Normativa aplicable. Clases.

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	18/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		



2. Contrato de transporte terrestre de cosas.
 - 2.1. Concepto y clases.
 - 2.2. Constitución del contrato.
 - 2.2.1. Elementos personales. El porteador. Pluralidad de porteadores y transportes cumulativos o combinados. El cargador. El consignatario.
 - 2.2.2. Elementos reales. La cosa transportada. Precio del transporte. Las tarifas.
 - 2.2.3. Elementos formales. La carta de porte : exigibilidad, naturaleza y caracteres, requisitos.
 - 2.3. Contenido del contrato.
 - 2.3.1. Derechos y obligaciones del cargador.
 - 2.3.2. Derechos y obligaciones del porteador. Privilegio del porteador.
 - 2.3.3. Derechos y obligaciones del consignatario. El deje de cuenta.
 - 2.3.4. El riesgo de las cosas transportadas.
 - 2.3.5. Responsabilidad del porteador. Supuestos que acarreen la responsabilidad y su prueba. Limitación de responsabilidad.
 - 2.4. Las Juntas de conciliación e información del transporte terrestre.
3. Contrato de transporte terrestre de personas. Concepto y características. Contenido del contrato.
4. Especialidades del transporte ferroviario.

LECCION XLIV. CONTRATO DE PRESTAMO MERCANTIL, CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE Y CONTRATOS MERCANTILES DE GARANTIA.

1. EL CONTRATO DE PRESTAMO MERCANTIL.
 - 1.1. Concepto y requisitos de mercantilidad.
 - 1.2. Clases de préstamo mercantil.
 - 1.3. Constitución del contrato. Perfección y elementos.
 - 1.4. Contenido del contrato. Obligaciones del prestatario. Obligación de restitución. Prestación de intereses. Mora del prestatario.
 - 1.5. Préstamos mercantiles especiales. Doctrina general. Préstamo con garantía de efectos o valores públicos. Préstamo con garantía de cédula pignoratícia. Préstamo representado por obligaciones.
2. CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE.
 - 2.1. Delimitación de su concepto, naturaleza jurídica y caracteres. Distinción de figuras afines. Función económica.
 - 2.2. Constitución del contrato.
 - 2.2.1. Perfección y elementos personales, reales y formales.
 - 2.2.2. Objeto del contrato. La remesa : concepto y contenido. Remesa de títulos valores.
 - 2.3. Efectos del contrato.
 - 2.4. El cierre de cuenta : clases y efectos. La compensación. Fijación y aprobación del saldo.
 - 2.5. Extinción del contrato.
3. CONTRATOS MERCANTILES DE GARANTIA.
 - 3.1. Doctrina general.
 - 3.2. Contrato de fianza mercantil. Concepto, requisitos de mercantilidad y caracteres. Constitución del contrato. Efectos del contrato. Extinción de la fianza.
 - 3.3. Especialidades mercantiles de los contratos de prenda y de hipoteca.

LECCION XLV. CONTRATOS BANCARIOS (I).

1. Introducción. Derecho mercantil y Derecho bancario. Los bancos. Concepto

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	19/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		



- y clases. Sistema bancario español. Derecho comunitario europeo.
- 2. Operaciones y contratos bancarios. Doctrina general. Concepto y caracteres. Clasificaciones.
- 3. La cuenta corriente bancaria.
 - 3.1. Concepto y diferencias con la cuenta corriente mercantil. Naturaleza jurídica y significación.
 - 3.2. Requisitos de la apertura de cuenta corriente. Funcionamiento de la cuenta corriente y contenido del contrato. Extinción del contrato.
- 4. Operaciones bancarias de mediación.
 - 4.1. Mediación en los pagos. Transferencia. Giro. Compensación bancaria. Otras operaciones e instrumentos de mediación en los pagos : domiciliación de pagos en cuenta corriente, cheque, tarjetas de crédito.
 - 4.2. Otras operaciones bancarias de mediación : en la emisión de valores mobiliarios, en el tráfico mobiliario.
- 5. Tarjetas de crédito. Significación económica y funciones. Concepto, naturaleza jurídica y clases. Régimen jurídico.
- 6. Operaciones de crédito activas.
 - 6.1. Apertura de crédito.
 - 6.1.1. Concepto, naturaleza jurídica y significación económica. Forma del contrato. Clases.
 - 6.1.2. Apertura de crédito en cuenta corriente : contenido y extinción.
 - 6.2. Apertura de crédito impropia.
 - 6.2.1. Concepto, naturaleza jurídica y clases.
 - 6.2.2. Créditos documentarios. Significación económica y concepto. Unificación internacional de su normativa. Clases. Créditos documentarios revocables e irrevocables. Contenido del contrato. Transmisión del crédito. Extinción del contrato. Crédito confirmado.

LECCION XLVI. CONTRATOS BANCARIOS (y II).

- 6.3. Contrato de descuento. Concepto, naturaleza jurídica y significación económica. Clases. Especial referencia al descuento cambiario. Contenido del contrato. Extinción del contrato.
- 6.4. Idea de las garantías en los contratos bancarios : garantías personales y reales.
- 7. Operaciones de crédito pasivas.
 - 7.1. Depósito bancario de dinero.
 - 7.1.1. Concepto, significación económica, naturaleza jurídica y clases.
 - 7.1.2. Depósito a la vista. Concepto, naturaleza jurídica y clases. Forma y contenido del contrato.
 - 7.1.3. Depósito a plazo. Concepto y naturaleza jurídica. Forma y contenido del contrato. Los certificados de depósito.
 - 7.1.4. Extinción del contrato.
 - 7.2. El redescuento.
- 8. Operaciones bancarias de garantía. Fianzas y avales bancarios. Concepto, función económica, naturaleza jurídica, clases y régimen jurídico.
- 9. Operaciones bancarias de custodia.
 - 9.1. Depósito bancario de custodia. Concepto y clases.
 - 9.1.1. Depósitos cerrados. Concepto, naturaleza jurídica y objeto del contrato. Documentación y contenido del contrato.
 - 9.1.2. Depósitos abiertos. Concepto, naturaleza jurídica y objeto del contrato. Documentación y contenido del contrato. Depósito de valores mobiliarios. La obligación de administrar.

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	20/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		



- 9.1.3. Extinción del contrato.
- 9.2. Servicio de cajas de seguridad. Naturaleza jurídica. Obligaciones de las partes. Responsabilidad del banco.
- 10. Otros servicios bancarios. Informes bancarios y secreto bancario. Servicios de asesoramiento.

LECCION XLVII. CONTRATO DE SEGURO (I).

- 1. Introducción. Derecho de seguros y Derecho privado del contrato de seguro. Fundamentos económicos del seguro.
- 2. Contrato de seguro. Concepto, naturaleza jurídica y caracteres del contrato. Normativa aplicable. Clases.
- 3. Contrato de seguro terrestre.
 - 3.1. Concepto y clases.
 - 3.2. Elementos del contrato.
 - 3.2.1. Elementos personales : las partes en el contrato. Otras personas intervinientes. Los seguros por cuenta ajena. El beneficiario. Posición del agente de seguros.
 - 3.2.2. Elemento real : la prima. Clases y principios que la rigen.
 - 3.2.3. Objeto del contrato : el interés. Valor del interés y suma asegurada.
 - 3.2.4. Causa del contrato : el riesgo. Concepto y requisitos. El principio de especialidad del riesgo. Referencia a los riesgos catastróficos. El siniestro y el daño.
 - 3.3. Perfección y forma del contrato. La póliza : concepto, contenido, clases y transmisión. Pólizas flotantes y declaraciones de abono. Otros documentos del contrato : solicitud de seguro, proposición de seguro, nota de cobertura provisional, apéndices o suplementos de la póliza, certificado de seguro.
 - 3.4. Contenido del contrato : obligaciones de las partes.
 - 3.5. Duración del contrato. Prescripción de las acciones derivadas del mismo.

LECCION XLVIII. CONTRATO DE SEGURO (y II).

- 4. Seguro de daños.
 - 4.1. Doctrina general. Especialidades en relación con la teoría general del contrato de seguro.
 - 4.2. Relación entre valor del interés y suma asegurada : seguro pleno, infraseguro y sobre seguro.
 - 4.3. Existencia de varios seguros : seguro doble y coaseguro.
 - 4.4. Enajenación del objeto asegurado.
 - 4.5. Determinación de la indemnización. Peritación del daño.
 - 4.6. Protección de acreedores con garantía real sobre el objeto asegurado.
 - 4.7. Subrogación del asegurador.
 - 4.8. Extinción del contrato.
 - 4.9. Figuras especiales del seguro de daños. Doctrina general. Clasificación. Seguro contra incendios. Seguro contra robo. Seguros agrícolas y del ganado. Seguro de transporte terrestre. Seguro de beneficios esperados; modalidades del seguro de lucro cesante. Seguro de crédito. Seguro de crédito a la exportación. Seguro de caución. Seguro de responsabilidad civil: clases, referencia especial a los seguros de automóviles, de caza, contra riesgos de la energía nuclear y de responsabilidad del fabricante.
 - 4.10. El reaseguro : concepto, función económica y clases, régimen jurídico. Figuras afines : seguro subsidiario y contraseguro.

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D	Página	21/28



5. Seguro de personas. Doctrina general. Clases.
 - 5.1. Seguro de vida. Concepto, caracteres y clases. Seguro para caso de vida, para caso de muerte y mixtos. Elementos personales : posición jurídica del beneficiario. El riesgo. La prima. La póliza : rescate y reducción, anticipos sobre la póliza, cesión y pignoración de la póliza.
 - 5.2. Seguro de accidentes. Régimen general y modalidades. Seguro colectivo : referencia al seguro de ocupantes de automóviles y al seguro obligatorio de viajeros.
 - 5.3. Seguro de enfermedad y de asistencia sanitaria.

V. DERECHO CONCURSAL MERCANTIL.

LECCION XLIX. LA QUIEBRA (I).

1. Introducción.
 - 1.1. Concepto y naturaleza del Derecho concursal. Autonomía del Derecho concursal mercantil.
 - 1.2. Los procedimientos concursales. Evolución histórica. Derecho comparado. Derecho comunitario europeo. Derecho español : características y postulados básicos; fuentes legales; clases de procedimientos concursales en el Derecho concursal vigente; líneas de reforma del Derecho concursal español.
2. LA QUIEBRA.
 - 2.1. Concepto.
 - 2.2. La declaración de quiebra. Presupuestos de la quiebra.
 - 2.2.1. La cualidad de comerciante.
 - 2.2.2. Sobreseimiento general en el pago corriente de las obligaciones. La insolvencia y su manifestación.
 - 2.2.3. La declaración judicial de la quiebra. Solicitud de la declaración. Oposición a la declaración.
 - 2.3. Clases de quiebras. Efectos de la calificación.

LECCION L. LA QUIEBRA (II).

- 2.4. Efectos de la declaración de quiebra.
 - 2.4.1. Efectos en cuanto al quebrado. Efectos personales. Efectos patrimoniales : inhabilitación y desapoderamiento del quebrado. Efectos registrales.
 - 2.4.2. Efectos en cuanto a los acreedores. El principio de igual trato. Paralización de acciones individuales. Constitución de la masa pasiva : concepto y funciones de la masa pasiva de la quiebra. Clases de acreedores ante la masa pasiva.
 - 2.4.3. Repercusiones de la quiebra sobre los créditos.
 - 2.4.4. Efectos de la quiebra sobre los contratos bilaterales pendientes de ejecución.
 - 2.4.5. Efectos sobre el patrimonio del quebrado. La masa activa de la quiebra. Delimitación de la masa. Reintegración de la masa : retroacción de la quiebra, acciones de impugnación. Reducción de la masa : reivindicación de la quiebra, separación de bienes. Deudas de la masa. Administración de la masa.

LECCION LI. LA QUIEBRA (y III).

- 2.5. Organos de la quiebra.
 - 2.5.1. Doctrina general.
 - 2.5.2. Organos de jurisdicción, dirección y vigilancia : el juez, el comisario.

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	22/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		



- 2.5.3. Organo de administración y representación : los síndicos.
- 2.5.4. Organo deliberante : la junta general de acreedores.
- 2.6. Operaciones de la quiebra.
 - 2.6.1. Doctrina general. Operaciones preparatorias.
 - 2.6.2. Liquidación del activo : garantías y procedimiento de enajenación.
 - 2.6.3. Liquidación del pasivo. Examen, reconocimiento y graduación de los créditos. Pago de los créditos.
- 2.7. Terminación de la quiebra.
 - 2.7.1. Formas de terminación de la quiebra.
 - 2.7.2. El convenio con los acreedores : concepto, función y naturaleza; tramitación y oposición al mismo; efectos; nulidad y rescisión.
- 2.8. La rehabilitación del quebrado : concepto, requisitos y efectos.
- 2.9. Especialidades de la quiebra de sociedades mercantiles.

LECCION LII. SUSPENSION DE PAGOS Y ADMINISTRACION JUDICIAL DE EMPRESAS EMBARGADAS.

- 1. LA SUSPENSION DE PAGOS.
 - 1.1. Doctrina general. Las llamadas situaciones intermedias. Concepto y evolución de la suspensión de pagos en Derecho español. Fuentes legales.
 - 1.2. Presupuestos de la suspensión de pagos.
 - 1.3. Tramitación de la suspensión de pagos.
 - 1.3.1. Iniciación del expediente. Solicitud por el deudor. Documentación.
 - 1.3.2. Providencia de admisión de la solicitud : efectos.
 - 1.3.3. La declaración judicial : auto de declaración del estado de suspensión de pagos. Declaración judicial y calificación de la insolvencia. Efectos de la calificación de la insolvencia como "definitiva".
 - 1.4. Organos de la suspensión de pagos.
 - 1.4.1. Organos de jurisdicción, dirección y vigilancia : el juez; el ministerio fiscal.
 - 1.4.2. Organo de control de la administración : los interventores.
 - 1.4.3. Organo deliberante : la junta de acreedores.
 - 1.5. Efectos de la declaración de suspensión de pagos. Efectos sobre el deudor. Efectos sobre los acreedores : la masa pasiva. Efectos sobre el patrimonio del deudor suspenso : la masa activa.
 - 1.6. Terminación de la suspensión de pagos.
 - 1.6.1. Sobreseimiento del expediente. Causas y efectos.
 - 1.6.2. El convenio de la suspensión de pagos. Concepto y naturaleza. Tramitación. Efectos del convenio. Nulidad y rescisión del convenio.
 - 1.7. Supuestos especiales de suspensión de pagos.
- 2. ADMINISTRACION JUDICIAL DE EMPRESAS EMBARGADAS. Concepto, significación y presupuestos. Régimen jurídico.

VI. DERECHO DE LA NAVEGACION MARITIMA Y AEREA.

LECCION LIII. EL DERECHO DE LA NAVEGACION.

- 1. Ambito actual de la navegación.
- 2. El Derecho marítimo.
 - 2.1. Evolución histórica.
 - 2.2. Concepto y contenido. Características. Fuentes.
 - 2.3. Unificación internacional del Derecho marítimo.

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	23/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		



- 2.4. Sistema del Derecho marítimo.
3. El Derecho de la navegación aérea. Concepto, contenido y fuentes. Unificación internacional del Derecho de la navegación aérea.
4. Derecho de la navegación y Derecho mercantil. Especialidad y autonomía del Derecho de la navegación.

LECCION LIV. EL BUQUE.

1. Concepto y naturaleza jurídica. El buque como cosa compuesta : partes constitutivas y pertenencias.
2. Nacionalidad y abanderamiento del buque.
3. Clasificación de buques. Función. Sociedades de clasificación de buques. Significación jurídica de la clasificación. Responsabilidad por la misma.
4. Publicidad registral del buque. Sistema registral español. Registro marítimo o de matrícula de buques : función y organización. La matrícula y otros asientos. Registro mercantil : inscripción del buque.
5. La propiedad del buque. Modos de adquisición de la propiedad del buque. Doctrina general.
 - 5.1. Contrato de construcción de buques : concepto, naturaleza jurídica, constitución y contenido.
 - 5.2. Compraventa del buque. Doctrina general. Venta voluntaria y venta forzosa.
 - 5.3. Usucapión del buque.
 - 5.4. Abandono del buque a aseguradores y acreedores : idea general y remisión a otros lugares.
6. Condominio del buque : naturaleza jurídica y régimen legal.
7. Derechos de garantía sobre el buque.
 - 7.1. Privilegios marítimos. Derechos de prelación o preferencia. Derecho de persecución.
 - 7.2. La hipoteca naval. Antecedentes, concepto y naturaleza. Constitución: elementos personales, reales y formales. Extensión objetiva de la hipoteca. Efectos del derecho real de hipoteca : derechos de preferencia y persecución. Prescripción y cancelación de la hipoteca.
 - 7.3. Regulación internacional de privilegios marítimos, hipotecas y embargos de buques.

LECCION LV. EL EMPRESARIO DE LA NAVEGACION MARITIMA.

1. El naviero. Concepto.
 - 1.1. Antecedentes históricos.
 - 1.2. Naviero y propietario del buque. Comerciante marítimo y gestor naval. Concepto de naviero en el Código de comercio y en otras disposiciones legales.
 - 1.3. Naviero individual : capacidad y requisitos. Naviero social.
2. La responsabilidad del naviero.
 - 2.1. Supuestos de responsabilidad.
 - 2.2. La limitación de responsabilidad. Antecedentes históricos y fundamento. Sistema español. Sistema de limitación "ad valorem" y sistema del abandono : sus efectos. Sistema internacional.

LECCION LVI. COLABORADORES DEL NAVIERO.

1. Doctrina general.
2. Auxiliares y colaboradores marítimos.
 - 2.1. El capitán.
 - 2.1.1. Concepto y naturaleza jurídica de su relación con el naviero. Capacidad.

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	24/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		



- 2.1.2. Derechos y obligaciones del capitán. Funciones públicas. Funciones técnicas y administrativas. Funciones mercantiles : facultades representativas; carácter y ámbito del poder de representación del capitán.
- 2.1.3. Responsabilidad frente a terceros y frente al naviero.
- 2.2. La oficialidad del buque : el piloto, el contramaestre y los maquinistas.
- 2.3. La tripulación del buque.
- 2.4. El sobrecargo.
- 3. Auxiliares y colaboradores terrestres.
 - 3.1. El gestor naval. Concepto, naturaleza y caracteres. Contenido del poder. Obligaciones.
 - 3.2. El consignatario de buques. Concepto, clases y caracteres. Naturaleza jurídica de la relación con el naviero. Funciones y obligaciones. Responsabilidad.
 - 3.3. El comisionista transitario. Concepto y funciones.

LECCION LVIII. CONTRATOS DE UTILIZACION DEL BUQUE (I).

- 1. Doctrina general. Evolución histórica y formas actuales de utilización del buque.
- 2. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL BUQUE. Concepto y clases : arrendamiento simple y arrendamiento de buque armado y dotado. Régimen jurídico y contenido.
- 3. CONTRATO DE "TIME-CHARTER". Función económica y concepto. Naturaleza jurídica. Clases. Contenido del contrato.
- 4. CONTRATO DE FLETAMENTO PROPIO U ORDINARIO.
 - 4.1. Concepto y clases.
 - 4.2. Elementos del contrato. Elementos personales : el fletante; el fletador; otras personas intervinientes : el destinatario o consignatario y el comisionista o agente de fletamentos. Elementos reales : el buque; el flete. Documentación del contrato : póliza de fletamento : requisitos, contenido y función; conocimiento de embarque : evolución histórica, requisitos y contenido, significación jurídica y función actual; las órdenes de entrega : concepto.
 - 4.3. Contenido del contrato. Obligaciones de fletante y fletador. Privilegio del fletante. Posición jurídica del consignatario de la carga.
 - 4.4. Responsabilidad del fletante : fundamento, supuestos y extensión.
 - 4.5. Rescisión del contrato.
- 5. CONTRATO DE SUBFLETAMENTO. Concepto y naturaleza jurídica. Régimen jurídico.
- 6. Analogías y diferencias entre arrendamiento, "time-charter" y fletamento ordinario.

LECCION LVIII. CONTRATOS DE UTILIZACION DEL BUQUE (y II). CONTRATOS AUXILIARES. VENTAS MARITIMAS.

- 7. TRANSPORTE DE MERCANCIAS EN REGIMEN DE CONOCIMIENTO DE EMBARQUE.
 - 7.1. Evolución. Su disciplina en el Código de comercio y en la Ley de 22 de diciembre de 1.949. Ambito de aplicación de la Ley.
 - 7.2. Concepto y naturaleza.
 - 7.3. Elementos del contrato.
 - 7.4. Documentación del contrato. El conocimiento de embarque en la Ley de transporte marítimo. Concepto, naturaleza y funciones. Contenido y clases. Otros documentos : conocimiento recibido para embarque; órdenes de entrega; conocimiento directo.

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D	Página	25/28



- 7.5. Contenido del contrato. Obligaciones de porteador y cargador. Responsabilidad del porteador ; supuestos y extensión.
- 8. CONTRATO DE PASAJE. Concepto, naturaleza jurídica y características. Constitución del contrato. Contenido : derechos y obligaciones del porteador y del pasajero; responsabilidad del porteador.
- 9. CONTRATOS AUXILIARES.
 - 9.1. Contrato de practicaaje. Concepto y naturaleza. El práctico. Contenido. Responsabilidad del práctico.
 - 9.2. Contrato de remolque. Concepto y clases. Naturaleza jurídica. Contenido. Responsabilidad frente a terceros.
 - 9.3. Contrato de carga y descarga. Concepto y naturaleza. Contenido.
- 10. LAS VENTAS MARITIMAS. Concepto. Especialidades en relación al régimen general de la compraventa. Fuentes. Clases : venta sobre nave designada; venta al embarque. Los INCOTERMS en las ventas marítimas.

LECCION LIX. CONTRATOS DE SEGURO MARITIMO Y DE PRESTAMO A LA GRUESA.

- 1. EL SEGURO MARITIMO.
 - 1.1. Antecedentes históricos y caracteres. Concepto y clases.
 - 1.2. Elementos del contrato.
 - 1.2.1. Elementos personales. Seguros por cuenta ajena.
 - 1.2.2. Elemento real : la prima. Su determinación y caracteres.
 - 1.2.3. Objeto del contrato : el interés. Valor del interés y suma asegurada. Interés asegurable : seguro del buque o de cascos, seguros de la carga o de facultades, seguro del flete, seguro de beneficios probables, seguros de responsabilidad o de deudas.
 - 1.2.4. El riesgo : el principio de universalidad del riesgo. Los riesgos de mar : concepto y tipificación legal. Riesgos excluidos. Exclusiones legales y convencionales : idea de las cláusulas "franco avería", "franco avería sobre" y "salvo feliz arribo".
 - 1.2.5. Elemento formal : la póliza. Su valor en el seguro marítimo. Contenido. Clases. La póliza flotante.
 - 1.3. Contenido del contrato. Obligaciones del tomador del seguro y del asegurador. La determinación de la indemnización : liquidación por avería y liquidación por abandono.
 - 1.4. Nulidad y rescisión del contrato.
 - 1.5. El reaseguro marítimo : significación y formas.
- 2. EL PRESTAMO A LA GRUESA. Concepto, naturaleza y clases. Función. Constitución del contrato. Contenido del contrato.

LECCION LX. RIESGOS, DAÑOS Y ACCIDENTES DE LA NAVEGACION MARITIMA.

- 1. LAS AVERIAS.
 - 1.1. Doctrina general. Concepto y clases.
 - 1.2. La avería gruesa o común.
 - 1.2.1. Antecedentes históricos. Concepto y requisitos. Fundamento jurídico. Supuestos legales de avería común.
 - 1.2.2. La contribución a la avería : su concepto y procedimiento. Justificación y calificación de la avería. Liquidación de la avería: determinación de las masas acreedora o de averías y deudora o imponible. Distribución de la avería.
 - 1.2.3. Reglas internacionales. Especial referencia a las Reglas de York y Amberes.
 - 1.3. La avería simple o particular.
 - 1.3.1. Concepto y clases.
 - 1.3.2. La arribada forzosa : concepto, clases, naturaleza y efectos.

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	26/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		



- 1.3.3. El abordaje. Concepto y clases. Régimen jurídico. La acción de resarcimiento : requisitos, alcance y prescripción. Régimen internacional.
- 1.3.4. El naufragio : concepto, clases y régimen jurídico.
- 2. LA ASISTENCIA Y SALVAMENTO. Concepto y presupuestos. Normativa aplicable. Clases : salvamento obligatorio y salvamento facultativo. La remuneración por salvamento.
- 3. EXTRACCIONES Y HALLAZGOS MARITIMOS. Sus conceptos y regímenes.
- 4. Responsabilidad por daños debidos a contaminación.

LECCION LXI. DERECHO DE LA NAVEGACION AEREA.

- 1. LA AERONAVE.
 - 1.1. Concepto y naturaleza jurídica.
 - 1.2. Nacionalidad, clasificación y publicidad registral de aeronaves: Registro de matrícula de aeronaves y Registro mercantil.
 - 1.3. La propiedad de la aeronave. Adquisición de la propiedad : doctrina general y requisitos. Especial referencia a los contratos de construcción y compraventa de aeronaves.
 - 1.4. Derechos de garantía sobre la aeronave. Doctrina general. Privilegios sobre la aeronave. Hipoteca de aeronave. Régimen internacional.
- 2. EL EMPRESARIO DE LA NAVEGACION AEREA. Concepto. Empresario aeronáutico y propietario de la aeronave. Empresario individual y social. Responsabilidad. Unificación internacional del régimen de responsabilidad.
- 3. COLABORADORES DEL EMPRESARIO AERONAUTICO. Doctrina general. Personal de tierra. Personal de vuelo : especial referencia al comandante de la aeronave.
- 4. CONTRATOS DE UTILIZACION DE LA AERONAVE.
 - 4.1. Doctrina general. Formas de utilización de la aeronave.
 - 4.2. Contrato de transporte aéreo. Concepto, caracteres y clases.
 - 4.2.1. Transporte de personas : documentación y régimen jurídico.
 - 4.2.2. Transporte de cosas : documentación y régimen jurídico.
 - 4.2.3. Responsabilidad del porteador.
 - 4.3. Contrato de charter aéreo : concepto, clases y régimen jurídico.
- 5. SEGURO AEREO. Doctrina general. Fuentes. Clases. Seguros de aeronaves, de pasajeros y de mercancías : sus respectivos regímenes jurídicos. Seguro por daños a terceros en la superficie : normativa aplicable y régimen jurídico.
- 6. LAS AVERIAS EN LA NAVEGACION AEREA.
- 7. ASISTENCIA Y SALVAMENTO DE AERONAVES. EL HALLAZGO AEREO.

--oOo--

BIBLIOGRAFIA GENERAL

SANCHEZ CALERO, Fernando, Instituciones de Derecho mercantil, 12ª ed., EDESA, Madrid, 1.986.

BROSETA PONT, Manuel, Manual de Derecho mercantil, 6ª ed., Tecnos, Madrid, 1.985.

URIA, Rodrigo, Derecho mercantil, 13ª ed., Madrid, 1.985.

VICENT CHULIA, Francesc, Compendio crítico de Derecho mercantil, (2 vols.), 2ª ed., Bosch, Barcelona, 1.986.

GARRIGUES, Joaquín, Curso de Derecho mercantil, t.I (revisado con la colaboración de Alberto BERCOVITZ), 7ª ed., Madrid, 1.976; t.II (revisado con la colaboración de Fernando SANCHEZ CALERO), 8ª ed., Madrid, 1.983.

Código Seguro De Verificación	z/yT1ZLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	27/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1ZLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		





Código Seguro De Verificación	z/yT1zLj85+3KInlrNipKA==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	28/28
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z%2FyT1zLj85%2B3KInlrNipKA%3D%3D		

